

Anáhuak: ideología y cultura

*Lucio Ley va C**

A quinientos años de la invasión material-espiritual de nuestra Anáhuak, venimos a recuperar nuestra raíz ideológica que sostiene y da vida al tronco y ramas del árbol de la diversidad cultural. Para tal recuperación, que será superada por futuras generaciones, hemos de comprender el movimiento de la cultura humanista traída por aquellos europeos del siglo xvi y con esto deslindar los campos sembrados de creencias y valores. Sólo así encontraremos las espinas y las flores propias como las siguientes: Nuestros ancestros construyeron una sociedad de esfuerzo y de servicio en armonía con la madre tierra y su naturaleza.

Since five hundred years of a material and spiritual invasion of our Anahuak, we arrive to recover our ideological root that sustains and gives life to the trunk and branches of our cultural diversity. For that recovering, that would be surpassed by future generations, we should understand the movement of a humanist culture brought by those Europeans of the XVI century and clear the sown fields of beliefs and values. Only in that way we should find our own thorns and flowers like these ones: Our ancestral people built a society of effort and service in harmony with mother earth and their nature.

Sumario: A. Introducción. / B. Visión anahuaka del mundo y de la vida. / a. Raíz ideológica: dualidad y dualismo. / b. La observación sistemática. / c. El Origen de la creación. / C. Relación entre mujer y hombre con la naturaleza (reciprocidad y armonía). / a. Relación recíproca: origen ideológico de la cultura. / b. Somos parte de la Naturaleza. / D. Estructura y organización jurídica-política de Anáhuak. / a. Familia individual y ampliada. / b. Consejo de Prudentes y Consejo de Gobierno. / c. Calpolli, Calpoltin y Regiones Autónomas. / d. Federación y Confederación de la cuenca lacustre. / e. Estados independientes, soberanos con autonomías locales. / E. Régimen de la propiedad en Anáhuak. / a. Propiedad del pueblo. / b. De la posesión individual. / c. De la posesión colectiva. / F. Conclusiones. / a. Caracterización de la sociedad anahuaka. / b. Bienvenida la crítica moderna. / Anexo 1. / Anexo 2.

A • Introducción

Partimos de la siguiente consideración: ha llegado el tiempo de presentar y de ser comprendida de manera más certera la raíz ideológica así como la correspondiente manifestación cultural de la INDIANIDAD,** cultivada por nuestros originales ancestros anahuaka y que los tatarabuelos de nuestros tatarabuelos las hicieron tradición, pero que hoy ante la evidente decadencia de la cultura occidental, manifestación de la raíz ideológica del humanismo nos conduce a observar los inicios de un nuevo sincretismo natural entre estas dos culturas.

Pretendemos exponer nuestras ideas y valores, así como las formas de organización social de Anáhuak, integradas en lo que hemos llamado indianidad, procurando no valorarlas de manera inadecuada.

Apreciamos también que la historia escrita, con el pensamiento occidental en sus variantes como la liberal y la marxista, consideradas universales, quedan imposibilitadas para explicar los hechos históricos y tradiciones de nuestros pueblos debido a que ellas fueron formuladas para explicar su propia historia, pero su eficacia se tuerce ante lo que le es ajeno aunque no desconocemos ideas y conceptos generales quizá comunes.

Como arriba afirmamos, ante el deterioro de ideas y valores, así como la estructura y organización social de la cultura occidental; el pueblo escuchó con atención otros valores de vida y de trabajo, de amor, de paz, y de dignidad; escuchó los reclamos de una nueva relación incluyente a un estado corporativo y excluyente, así empezó a

* Profesor de Tiempo Completo e Indeterminado, UAM-AZC.

** En el concepto de indianidad hemos integrado la visión del mundo y de la vida de nuestros ancestros, así como sus formas culturales, manifiestas en la ciencia y tecnología, y en sus formas de estructura y organización social lo mismo que sus sistemas de valores y de manifestaciones artísticas, morales y religiosas.

construir un nuevo sincretismo cultural. Los gobernantes, por ejemplo, retomaron conceptos como diálogo y pluralidad, diversidad, armonía y autonomía que su diccionario político ignoraba. Se puede argumentar que para los gobernantes liberales es sólo demagogia, es posible, pero el tiempo correspondiente a la actual reflexión ya inició.

Visión anahuaka del mundo y de la vida

a. Raíz ideológica: dualidad y dualismo

Hace unos nueve mil años, mujeres y hombres habitantes del territorio de Anáhuak¹ iniciaron el proceso de domesticación del maíz silvestre para cultivo² y asimismo lograron el conocimiento y manejo del árbol de las maravillas: el maguey.³

Tan largo fue el tiempo y tan grande el esfuerzo que les llevó ese proceso que aun de manera simultánea, comprendieron y conocieron su entorno, con lo cual crearon una visión del mundo y de la vida, de donde enraizaron la diversidad de culturas y dentro de estas crearon la computación del tiempo y el espacio.⁴

Esa visión se sintetiza de la siguiente manera: el mundo y la vida está estructurado y organizado por dualidades, cuyos elementos están en movimiento y son de infinita diversidad. Se les presentó el día y la noche, lo dulce y lo amargo, la sequedad y la humedad, frío y caliente, en fin: vida y muerte; sus elementos, en determinada condición les ofreció la unidad como también, concluyeron que todo tenía fin, como ejemplo: La Leyenda de los cinco Soles.⁵

Para investigar y comprender el movimiento de los elementos de una dualidad, observaron que ellos entran en choque o contradicción para forjar un estado de violencia, el cual va pasando por etapas y periodos donde las cantidades y calidades de ellos se van compaginando, entrelazando o se van acomodando hasta disminuir y desaparecer ese estado violento y así iniciar el estado de ar

monía. Es necesario señalar que los elementos de la dualidad al término de este estado, no desaparecen en tanto no haya condición que lo provoque o bien pueden volver al estado de violencia, incluso conviven entre o junto a otros estados con etapas diferentes.

b. La observación sistemática

Hemos considerado llamar método a la observación sistemática debido a que la respaldan dos condiciones; la primera, porque el observador cuenta con una visión del mundo y la vida con la cual sus esfuerzos tienden al descubrimiento al conocer; la segunda, es que rebasa la observación ocasional, pues de la primera observación obtiene las características más sobresalientes del elemento investigado, éstas son confrontadas en la práctica, después se vuelve a una segunda observación para lograr nuevas características, con éstas se vuelven a confrontar en la práctica en el uso; pero también se confrontan con otros conocimientos de su especie integrados en la tradición.⁶ Es al fin del proceso de la observación sistemática que se obtiene un conocimiento certero para integrarse a esa tradición.

c. El origen de la creación

De la diversidad de dualidades que nuestros ancestros observaron, hay una a la que dieron la más grande importancia: la de frío y calor, elementos naturales contrarios u opuestos los que, por esta condición, se encuentran en disposición de unirse en su movimiento.

A Tlapahiki Vicenta Villalba, doctora en herbolaria⁷ le hicimos la siguiente pregunta: después de hacer un diagnóstico con qué orientación administra sus brebajes.

— Lo único que sé, porque me lo enseñaron mis ancestros, mis abuelos, es de frío y de calor. ¿Usted lo sabe?

— No lo sé. Pero ¿cómo se aplica o se ve?

— Muy fácil: cuando nacemos estamos calentitos y cuando morimos estamos fríos.

Con esta idea nuestra curandera administra sus brebajes y apreciamos que éstos atacan la enfermedad, pero están orientados a buscar o alcanzar el estado "calientito", lo que en⁸ ideas modernas sería alcanzar en el cuerpo del

1. Nahuatlato: Xochime Concepción Arce Flores. Ver Anexo 1.
2. Efraín Hernández Xolocotzi. "Serie de video: nueve mil años de cultura en México" Ed. GEA-UACH, México, 1996.
3. Francisco de Asís y Flores Troncoso "Historia de la Medicina en México", 1MSS. México, 1983, 4 t., t. I, cap. IV., p. 137"...Linneo, el gran botánico Linneo aceptó íntegra la clasificación del maguey formando con ella su tribu de los agaves." (1886)
4. Ignacio Romerovargas Iturbide. "Los gobiernos socialistas en Anáhuak." Ed. Romerovargas Editor, México, 1978, p. 16: "cahuti: tiempo...orden y medida del movimiento el ritmo..." "**Tlamanilistlv.** las cosas como están, "como son." **Centlamanian:** lugar donde están todas las cosas. Centlapanián: lo que está fuera de las cosas, con ambas ideas: el espacio.
5. Fernando de Alba Ixtlixochitl. "Obras históricas", Edmundo O'Gorman (ed.), UNAM-IIH, Serie de Historiadores y Cronistas de Indias, México, 1977, 2 t., t. 11, cap. I, p. 7.

6. Un elemento conceptual, integrado a la Indianidad, es el de *tradicción*, ésta se define como todo aquello que es aceptado por voluntad, que opera o funciona y que su eficacia está respaldada por siglos. No obstante, cuando una tradición, por nuevas circunstancias, pierde sus atributos, pasa a formar parte de la historia.
7. Vicenta Villalba Anaya doctora en herbolaria. Entrevista de Lucio Leyva C. Amatlán de Quetzalcóatl, Mor. 1991.
8. Lucio Leyva Contreras. "Los derechos universales de la creación. Ponencia en el Instituto Internacional de Investigaciones de Sociología-Jurídica, Oflati, Esp. 1999, inédito.

paciente 36°C. Y para la inidandad será alcanzar el estado de armonía.

C • Relación entre mujer y hombre con la naturaleza (reciprocidad y armonía)

a. Relación recíproca: Origen ideológico de la cultura

Nuestros ancestros, conciben que la dualidad formada por el frío y el calor, está representada por la unidad que forjan la Tierra y el Sol. La primera representa el frío porque es su cualidad esencial y el segundo representa el calor lo que nadie desconoce y menos duda. Pero al Sol se le atribuye la función de engendrar a la Tierra en el momento de penetrar con sus rayos en ella, esto le provoca el cambio de temperatura; cuando ambos elementos pasan las etapas y periodos del estado de violencia, se inicia el estado de armonía; en éste, aparecen las condiciones necesarias para posibilitar la creación de la vida natural. Con fundamento en lo anterior hemos de pensar que la vida de mujeres y hombres pudo haber aparecido también en Ixachitlan, hoy continente americano.

Estas creencias se articularon con otras que permitieron el desarrollo creativo respecto a la comprensión del mundo y la vida. Así, a la Tierra se le dio la jerarquía de *Tonacacihuath* Nuestra Madre Tierra y la de su opuesto *Tonacatecuhtli*. Nuestro Padre Sol. No obstante, fieles a su creencia dual y dualista, unieron a esos personajes en otro de carácter dual: a quien llamaron *Ometeoti*. señor y señora de nuestro sustento.⁹

Ese pensamiento dual, de movimiento y diversidad, raíz ideológica de la visión Anahuaka, se pierde en su práctica pues se convierte en manifestación cultural. En nuestra nación ya sólo quedan un poco más de medio centenar de culturas sustentadas con la misma raíz. Es más hemos comprobado que las culturas de América del Sur tienen la misma raíz.

b. Somos parte de la Naturaleza

En su elocuente y ahora famoso discurso frente al Capitolio de Estados Unidos en los años setenta del siglo **XX** Felipe Venado¹⁰ jefe de pieles rojas, lo inicia con la siguiente frase: "Somos parte de la Naturaleza" y así mis-

mo casi un siglo y medio antes lo afirmó el jefe Seattle: "Somos parte de la tierra".¹¹

Ambos jefes, siguiendo sus discursos han de llegar a estimar a la naturaleza como su "hermana" y por tal condición afirmarse como parte de la creación.

Esos pensamientos o creencias son fundamento para establecer una relación recíproca, buscando la armonía con la naturaleza y por ello con la Madre Tierra.

La esencia de la relación entre mujer y hombre con la naturaleza es la reciprocidad, idea que nace al concebir a esta como un ser vivo semejante,¹² lo cual implica negar en la práctica el dominio de ella; de aquí nace el principio afectivo que florece en el amor y el culto religioso a la Madre Tierra; en tanto, el carácter de la relación funda el estado de armonía que se alcanza mediante el trabajo planificado por la razón y el conocimiento, aquí mismo se origina el principio moral manifiesto en el respeto, derecho, hacia el ciclo natural de la vida. En la función de la relación se armonizan la pasión y la razón. Con todo, la relación recíproca y armoniosa entre esos elementos tiene como finalidad lograr la vida.

Pero la vida como todo, tiene término, por lo que el dogma: somos parte de la creación se confirma al morir pues regresamos al seno de Nuestra Madre Tierra para así transformarnos en río, aire y en alimento de otras plantas, así lo señala Seattle; con todo se establece una relación armoniosa de principio moral de respeto, de amor afectivo y de conocimiento racional hacia ella.

D • Estructura y organización jurídica-política de Anáhuak

a. Familia individual y ampliada

Antes de iniciar el tratamiento de este inciso, conviene hacer una reflexión en torno a la articulación de lo natural y lo social, que fundamentaron las mujeres y hombres anahuakas.

Nuestros ancestros fieles a sus creencias sobre la dualidad y el dualismo, el movimiento, diversidad y la sustentación de que todo tiene término en el mundo y la vida, construyeron sus instituciones sociales bajo dichos fundamentos. Pues, si la Madre Tierra y su fenómeno

9. Lucio Ley va C., "Ometeoti. Señor y Señora de nuestro sustento". 10 ed. UAM, Ediciones Miahualxochitl, México, 1991.

10. Felipe Venado, "Discurso frente al capitolio", EU (197?), mimeo- grafiado.

11. Carta del jefe Seattle de las tribus Dwamish y Suquamish, dirigida a Franklin Pierce, presidente de Estados Unidos de Norteamérica, quien propuso a los pieles rojas la compra de sus tierras ofreciéndoles a cambio las "reservas" Jefe Seattle (tribu dwamish) a Franklin Pierce: "somos parte de la tierra" (1854). En Ana Rosa Suárez Arquello. EUA-Documentos de su Historia Socioeconómica II, ed. Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 10 t., t. V, pp. 12 67-70

12. La cultura occidental, en su versión liberal, tiene a la naturaleza como un objeto de trabajo, en tanto que la marxista la tiene como un medio de producción.

natural así estaban constituidos y habían alcanzado el estado de armonía, no había otro camino más que aplicar esa misma raíz ideológica, en la estructura y organización de la familia y de las demás instituciones privadas-públicas. Se puede argumentar también que el paso de lo natural a lo social es un hecho simultáneo entre el pensamiento y la práctica tenido como un proceso de componer y recomponer.

Por ese pensamiento ellas y ellos aplicaron la raíz ideológica por ejemplo: en cuanto a la interpretación jurídico-política de la familia es individual y ampliada; en cuanto a la tenencia de la tierra se estableció la posesión individual y colectiva; el conocimiento tiene una articulación entre lo material y lo espiritual la "cultura es lo que se ve y no se ve, lo que hace y no hace, es una relación entre mujeres y hombres con la naturaleza..."¹³

Toda esa estructura y organización social se caracteriza por el esfuerzo y servicio de la población que expresa el principio dual, pero también está en concordancia con la inexistencia de animales de tiro y de carga en nuestro territorio ancestral.¹⁴

La reflexión expuesta de manera sucinta, tiene como función según nuestra esperanza, de hacer más evidente lo que sigue: se tiene por un hecho y conocimiento jurídico-político en la cultura occidental que la familia la integran el padre, la madre, los hijos y las hijas, de ser la célula y cimiento de la estructura y organización pública. Consideramos que así es, pero nuestra cultura original y prototipo, en razón de no haber sido penetrada por otras, parte del principio de la dualidad: la familia es individual y ampliada; sólo así la podemos comprender y sólo así se puede vivir.

En efecto, la familia está integrada como arriba señalamos, pero su organización se inicia con la responsabilidad de cada uno de los elementos de la dualidad; de la madre y el padre.

El investigador Jacque Soustell en su muy documentada obra¹⁵ nos refiere las responsabilidades de la madre, ella es la responsable de administrar los productos para la existencia de la familia que el padre lleva a casa. Administra también o ejerce la impartición de justicia, pues nadie más que ella conoce a sus retoños y le duelen, por lo cual el castigo por un desacato ha de ser el más justo. Educa a sus hijas enseñándoles el arte de la administración, de las artesanías y cultivos de la huerta casera, así como los quehaceres domésticos, y acude al **cihuatla- 'tocan**:¹⁶ asamblea de mujeres, donde se discuten y acuerdan soluciones a los problemas de toda

Indio de Cuicuilu, Indio de la etnia Chol, en "la indianidad y su idea de Cultura".

14. Ignacio Romero Vargas, en "Los Gobiernos...". *Op. cit.*, p. 16.

15. Jacque Soustell, "La familia Otonii-Pame del México Central", ed. FCE, México, 1993. Primera parte: Introducción: Inc. III, pp. 79, 84. Y el mismo autor: **La vida Cotidiana de los Aztecas...**, cap. V, párrafos II, III y IV, pp. 172-191.

16. 'Alonso de Zorita, "Relación de los Señores de la Nueva España". Germán Vázquez (ed.), Ed. Información y Revistas, Madrid, 1992. Col. Crónicas de América, núm. 16, Historia, p. 64. Nota: El Editor

representantes llevaran a la asamblea general de mujeres y hombres o bien tal acuerdo lo lleva el hombre a la asamblea general.¹⁷

El padre tiene como obligación llevar a su casa cuanto es necesario para mantener a su familia. Representa a su familia ante otras familias, ante autoridades y el gobierno. Educa a sus hijos y les enseña las actividades agrícolas, a conocer el "tiempo y las estrellas" y las artes más apreciadas como la de conocer las plantas, animales y minerales con propiedades curativas, acude a las asambleas de hombres. Después a la asamblea general de hombres¹⁸ y mujeres.

La familia individual se integra a otras consanguíneas en la casa de un abuelo paterno o materno, y depende de la autoridad de estos lograda en el desempeño de los cargos al servicio del pueblo durante su vida y también por su sabiduría, para que sea el centro de reunión y cabeza de la familia ampliada.

En esas reuniones familiares se tratan asuntos respecto de la predicción del tiempo y régimen de lluvias, de la canícula, los aspectos de las siembras y trabajos de podar o sembrar plantas, asuntos educativos, casamientos, de los nacimientos de las relaciones intrafamiliares y con otras familias, y también de los cargos y el tequio. Los acuerdos de ahí emanados se cumplirán por cada familia individual con apego a su situación.

Por estas características la familia individual y ampliada hace con su relación recíproca la unidad de diversos aspectos de la vida y no sólo el fundamento de la estructura del poder político; en suma: la familia individual y ampliada es el origen y lugar de la creación cultural que se manifiesta en el pueblo o sociedad civil como la llama la cultura occidental.

b. Consejo de Prudentes y Consejo de Gobierno

Son dos elementos semejantes que integran la estructura y organización de gobierno de un calpolli, A pesar de diferencias sustantivas entre éste y el municipio, conviene para fines de comprensión se les tenga como semejantes.

Las mujeres y hombres que han ocupado todos los cargos de servicio al pueblo, incluyendo los de carácter religioso, pueden integrarse por sí mismos al Consejo de Prudentes del pueblo. "Nadie puede separar a un miembro de este consejo, pues por esos antecedentes adquieren un

a la vez autor de la Introducción, califica y demuestra, apoyado en sus estudios y de otros, a Zorita como "plagiaro" y "utópico"; por nuestra parte les dejamos los calificativos y retomamos el hecho; en el caso señalado donde Zorita afirma. "Las señoras representantes que iban a visitar a las supremas..." Decimos: entonces la mujer tenía el derecho a participación y representación en la estructura y organización del Estado, *cfr.* con Romero Vargas... *Ibictem*, p. 117. _{J7} (lámina).

17. Francisco Martínez, visita efectuada a Santa María Alotepec, Oax. 2000 ■
18. *Ibidem*,

prestigio moral y una jerarquía política todo lo cual se traduce en autoridad. Es autoridad permanente que sólo la imposibilidad física le impedirá no asistir a la reunión del Consejo o bien que la muerte lo sorprenda.

Este Consejo tiene dos funciones; primera: debido a que reúnen la experiencia y conocimiento en los asuntos administrativos de la tierra, al conocimiento de las tradiciones, de las fiestas y de geografía, se convierte en asesor del Consejo de Gobierno; segunda: debido a que el gobierno no puede ser juez y parte en la elección de los nuevos miembros del Gobierno, el Consejo de Prudentes llama a Asamblea General, de mujeres y hombres para proponer candidatos situación que la familia ampliada ha discutido y decidido. El Consejo hace propuestas y la asamblea elige. Los pueblos amuzgos al final del proceso exclaman en su idioma: "maniquí maniju": "estamos de acuerdo".

El Consejo de gobierno o *cohuayotl*: de manera literal "a manera de serpiente" y de manera cultural: hermandad; lo presiden dos figuras y todos los demás miembros tienen la misma jerarquía. Una de ellas es el *teachcauh*: hermano mayor¹⁹ o el representante del pueblo ante otros, y ejerce su cargo para resolver los conflictos de carácter federal con acuerdo a la determinación del Consejo. También habrá jueces la otra figura es el *Altepetl* o *Calpulec*, administrador de los recursos del pueblo dentro del territorio, y administra también con acuerdo del Consejo.

La virtud de esta estructura y organización dual evita la centralización del poder y los miembros del Consejo sólo duran en su ejercicio un ciclo natural de vida de la Madre Tierra: un año.

Este régimen jurídico-político administrativo de la posesión individual y colectiva, está en relación armoniosa con principios morales y religiosos, fue creado siglos antes de la invasión Europea y que, perduró durante el tiempo que nuestro territorio se llamó Reino de la Nueva España y después en el México Independiente y del siglo XX.

c. Calpolli, Calpoltin y Regiones Autónomas

"...y en las más sabias repúblicas, como fueron la romana y la ateniense, vemos ignorancias dignas de risa [...] los hombres más curiosos y sabios que han penetrado y alcanzado sus secretos, de la república de los mexicanos, su estilo de gobierno antiguo, muy de otra suerte lo juzgan, maravillándose que hubiese tanto orden y razón entre ellos".

Estos juicios de valor fueron dados por el renacentista Fray Joseph de Acosta.²⁰

19. En la campaña del PRI para presidente de la República, el pueblo Ñañu. al entregarle el bastón de mando le nombraron al candidato Labastida: "Hermano Mayor". No se ha perdido la jerarquía del teachcauh, por el contrario responde a la tradición.
20. Joseph Acosta (Fray). "Historia Natural y Moral de las Indias". Ed.

Para corroborar lo dicho por el fraile Acosta veamos la siguiente estructura; el Calpolli estuvo integrado por un conjunto de pueblos en una "cabecera" o Calpoltin: unidad de pueblos hermanos, ahora llamado distrito como lo fue el de Tecamachalco²¹ y sus 19 pueblos, es más, aún hoy tiene funciones correspondientes a esa jerarquía. A esta "cabecera" asistían representantes de cada uno de aquéllos para exponer y resolver litigios graves en sus pueblos, o bien dar a conocer, para su convalidación o "confirmación"²² el resultado de sus elecciones o bien, convenir pasos, cuidado de flora y fauna o agua corriente y centros de cultos regionales entre los pueblos de ese Calpoltin o, como veremos, de la región.

El mismo caso de Tecamachalco, Quechólac, Tecalli y Tepeyacac expuesto por Muñoz de Camargo:

"...Y, en ella, hay las dichas tres cabeceras, que son pueblos de por sí aunque sujetos a la provincia que son Tecamachalco, Quechola y Santiago Tecalli; y estos tres pueblos tienen sus términos conocidos cada uno de por sí, aunque el pasto es común entre esta ciudad y los dichos tres pueblos de esta misma aunque, en el cortar, de la madera cada uno guarda sus términos".²³

Esta noticia de Camargo es retomada y estudiada en la esfera jurídico-político por don Ignacio Romerovargas.²⁴ Integraron a una "cabecera", en este caso se determinó por consenso, como era norma, al Calpoltin de Tepeyacac, hoy Tepeaca, Edo. de Puebla. A la cabecera ocurrían los representantes de los Calpoltin para ventilar diversos asuntos civiles y públicos como hoy se dividen en lógica. Esta estructura y organización de la administración continuó por tradición durante el reino de la Nueva España.²⁵

Los cuatro Calpoltin con sus respectivos pueblos integraron sus territorios formando una región con autonomías locales,²⁶ delimitada y respetada por la confederación limítrofe tlaxcalteca. La región autónoma también fue respetuosa de límites geográficos y territoriales de una región pequeña, la región de Hueyotlipan.

d. Federación y Confederación de la cuenca lacustre

Por el año de 1428 se integraron de manera jurídica-polí-

Imprenta en Sevilla en casa de Juan León, 1590. En Romerovargas. Los Gobiernos... *Op. cit.*, p. 13.

21. Relaciones Geográficas del S. XVI. Edición René Acuña, UNAM- HA, México, 1985, 2 t., t. I, p. 237.

22. Alonso de Zorita, *op. cit.*, p. 56, parágrafo 13.

23. Relaciones Geográficas...*Ibidem*.

24. Ignacio Romerovargas Iturbide, "Organización Política de los Pueblos de Anáhuak", Romerovargas y Blasco, México, 1957, pp. 215,221,222,223.

25. Ignacio Romerovargas Iturbide. . . *Ibidem*.

26. **26.** Ver anexo I.

tica las federaciones²⁷ de Tezcoco-México-Tenochtitlan-Tlacopan.²⁸ La primera tuvo sus territorios hacia oriente hasta llegar a la región del Payauhtlan, hoy pico de Orizaba estado de Veracruz, la siguiente federación integraba pueblos del sur hasta las costas del actual estado de Guerrero y la tercera, pueblos que hoy están ubicados en los estados de México, Hidalgo y la Huasteca que hoy abarcan parte de varios estados. Ellas tenían colindancia con regiones autónomas e incluso con Confederaciones por ejemplo. La del Volcán, La de la Mixteca, etcétera.

Cerca del año 1460, la Región Autónoma de Tepeyac se sumó a la federación de Tetzoco, sin que por ello abolieran las autonomías locales de sus pueblos y por tanto la regional.²⁹

Como se afirmó arriba, en el año 1428 se efectuó la integración de la Confederación, precedida por una "guerra" pactada y ajustada a los principios morales,³⁰ de fecha y lugar así como la cantidad de hombres que entrarían en ella, todo esto después de haber agotado las pláticas dentro de las cuales no hubo acuerdo en el número de representantes de cada federación al hueytlatoacan de la Confederación, guerra que precedieron Nezahualcoyotl y Maxtla, hijo de Nezahualpilli y de Tezozomoc respectivamente, Tlatoani de Azcapotzalco³¹ constructor y perseverante constructor de la estructura y organización de la Confederación.

La organización del poder y de la administración, se llamó Hueytlatoacan; el gran consejo o supremo consejo asiento del gobierno, en el cual en su estructura se reproduce la visión dual del mundo y la vida, y así como se organiza el calpolli, también se hace en la cúspide de toda la estructura cuya organización asemeja un "parlamento" inglés.³² Los *tlatoanime* son nombrados en cada tlatoacan de la federación; en el Hueytlatoacan se elegía al hueytlatoani y al cihuacoatl, quienes eran autónomos en su ejercicio pero dependientes del consejo.

Hay estudios de nuestra historia original que tienen la idea de que hubo en Anáhuak un "imperio", otros una triple alianza; de modo consecuente entonces hubo emperador, rey y lo consiguiente,³³ pero una estructura y organización con esas características impide la centralización del poder, da lugar al buen desempeño de los funcionarios y gobernantes electos lo que posibilita permanecer en la estructura y función o bien ser destituidos, incluso por criterios morales y religiosos.

Tuvo larga la vida esa organización por funcional pero a la vez delicada debido al estado de armonía lograda en todos sus componentes, por lo que el desajuste o violación de uno de éstos provoca el inicio del estado de violencia Así se vivió hasta el día en que fue sorprendida por la invasión europea el 23 de febrero 1519.³⁴

e. Estados independientes, soberanos con autonomías locales

Siendo el origen de la federación y confederación un hecho jurídico, así como su estructura y organización pactada a su interior con un terreno delimitado y convertido en territorio por la jurisdicción que practica, bien se puede hablar de un Estado pero sólo lo es, en cuanto existan otros de su especie que gocen de igual circunstancia, además, sus relaciones tienen como principio moral el respeto a los límites geográficos y recursos para el establecimiento de relaciones diplomáticas y de ayuda mutua.³⁵ Sólo entonces aparecen actuales conceptos de "independencia" de "soberanía".

Pero la autonomía, concepto griego que todos entendemos sin embargo los pueblos de Anáhuak y los de hoy, siguiendo la tradición conceptualizamos de manera distinta debido a la estructura y organización del poder del que hace pirámide por lo que de manera natural el poder político se centraliza y su ejercicio produce la pasión, en tanto mantener en ejercicio la autonomía se convierte en la razón del pueblo y de todos los pueblos, así que se buscó y encontró la armonía entre pasión y razón.

E • Régimen de la propiedad en Anáhuak

a. Propiedad del pueblo

Las mujeres y hombres de Anáhuak, nuestros ancestros, desconocieron la idea propiedad privada, pues fundados en la raíz ideológica que establece una relación recíproca entre ellas y ellos con la naturaleza, y por tanto verse y comprenderse como seres vivos y semejantes, ni por asomo pudieron pensar en otra forma de tenencia de la tierra que no fuera la propiedad del pueblo. Además, la propie-

27. Fernando de Alva Ixtlilxochitl. "Obras Históricas", Edmundo O'Gorman (ed.), UNAM-IIIH, México, 1975, 2 t., 1.1, p. 384.

28. Nota: Romerovargas... Organización... *Ibidem*, pp. 217-225.

29. Ignacio Romerovargas *Ibidem*, p. 217.

30. Lucio Leyva C. Entrevista a Pedro Varela Morales. Nextlalpan, Edo de México, 1990.

31. " Fernando de Alba. *Ibidem*, pp. 342 y ss.

32. Ignacio Romerovargas. "Los Gobiernos...". *Op. cit.*, p. 54. "

33. Las diversas interpretaciones de la historia de Anáhuak se han fundado en las raíces ideológicas y manifestaciones culturales de quienes nos invadieron y de ninguna manera fruto de la

34. Ignacio Romerovargas Iturbide, "Moctezuma Xocoyotzin", 35 Romerovargas-Blasco (ed.), México, 1978, 3t., t. II.

35. Francisco de Asís Flores y Troncoso. "Historia de la Medicina en México", 1MSS, México, 1982, 4 t., T. I, p. 46 y lámina frente. Nota: 1453 La Confederación de la cuenca Lacustre recibe ayuda de cereales por parte de la confederación Tlaxcalteca, debido a los fenómenos que registra Francisco de

dad privada se instauró con otra visión, ajena o extraña a nuestra raíz ideológica donde se incluye un desarrollo fincado en la visión de la prepotencia y egoísmo del humano. En Anáhuak, la inexistencia de animales de tiro y de carga, determinó las formas de tenencia de la tierra y de la organización del trabajo por lo cual la acumulación de tierra en propiedad privada fue imposible.

b. De la posesión individual

Para trabajar y vivir, nuestros ancestros dividieron la propiedad del pueblo en dos grandes posesiones, con acuerdo a la población, sus necesidades, tamaño y calidad de la tierra; una en posesión individual y otra en posesión colectiva o tierras del altepetlalli: tierras del pueblo.

La primera queda en responsabilidad del representante de familia, quien tiene la obligación de mantenerla en producción y constante mejoramiento: hacerle arreglos de nivelación, sembrar árboles, maguey en los bordos para protección y evitar el deslave entre otros arreglos. En caso de no hacer esos trabajos o dejarla "tirada", durante dos años³⁶ el Consejo de Gobierno y en particular el altepetl, dispondrá de la parcela y la posesión pasará mediante solicitud y estudio, a otro representante de familia. Esta normatividad se fundó en la siguiente deducción: si una familia o varias no tienen producción, cosecha, carecerán de alimentos, con ello propiciarán que el pueblo inicie un periodo de estado de violencia.

Algunos trabajos agrícolas requieren mayor rapidez que otros digamos la siembra o el pormedio. Por tal razón, la capacidad de la familia no es suficiente para hacerlos en esa condición. El recurso es solicitar la ayuda de otras familias para después devolver tal ayuda cuando así se lo soliciten. A esta ayuda se le llamó. *Matlaneuhtia*: prestar la mano. Hacemos advertencia: esta ayuda mutua y cooperación no establece que la producción se reparta para todos de manera "igual" ni nada parecido, sí establece que la familia que solicita tal ayuda, adquiere la obligación de hacer alimentos para todos los que intervienen en esa condición

Con esta organización del trabajo el pueblo produce lo necesario para su mantenimiento, salvo accidente. No obstante, queda el otro elemento de la economía: las tierras en posesión colectiva: del *altepetlalli*.

c. De la posesión colectiva

Esta tierra se subdivide con acuerdo a las necesidades de obra pública y de atender el funcionamiento de las insti

36. El desarrollo tecnológico para la conservación del maíz se logró hasta una duración de dos años, por lo cual un poseedor que en este tiempo dejara abandonada la tierra comprometería la seguridad de su familia y del pueblo.

tuciones de diversa índole, como la educación, de prevención, festividades religiosas, entre otras, el sostenimiento de la administración local y la contribución a la Federación.³⁷

El trabajo se organiza con la participación de toda la población en edad conveniente, y ya que todos son considerados como labradores-artesanos, se ubican sin problema. Este sistema tiene el nombre de Cuatequiltl: trabajo de servicio al pueblo. Ambas formas de organización para la producción hacen unidad, forjando así la economía de autosuficiencia y el colectivismo dado por la unidad de lo individual y lo colectivo.

Ambas formas del régimen de la tierra, responden de manera natural al pensamiento dualista que ya hemos remarcado; la finalidad del pueblo es alcanzar el estado de armonía en el cual concurren todas las esferas de la vida en relación con la naturaleza. Por tal motivo, las mujeres y hombres orientan todas sus fuerzas tanto individuales como colectivas para alcanzar y mantener lo más posible ese estado de armonía, el que para bien del pueblo, tiene término. De todo esto, da como resultado el mencionado colectivismo tan insospechado para la cultura occidental en sus versiones liberal y marxista.

F • Conclusiones

a. Caracterización de la sociedad anahuaka

Si observamos el origen de nuestra sociedad ancestral hemos de observar, la visión del mundo y la vida que recogemos en la idea de Indianidad. En primer lugar ese origen es especulativo y de esencia, pero que ha sido formada en siglos y de éstos en milenios por intermediación de la práctica cotidiana de los pueblos. Así que a pesar de llamarla creencia, bien sabemos que hoy se pueden comprobar mediante observación sistemática y la presente práctica de mujeres y hombres, lo que comprobará que el mundo y la vida está integrada por elementos que forman dualidades, que están en movimiento o en dinamismo y la diversidad de ellas es su manifestación única así como todo tiene término.

La puesta en práctica de esta visión, se convierte en la diversidad de culturas que reúne todas las actividades materiales-espirituales de mujeres y hombres para florecer en elementos sociales de ciencia y tecnología así como del arte, en una integración armoniosa.

No obstante, elementos de la naturaleza intervinieron de manera determinante en el origen de la construcción de nuestra sociedad, a saber: el hecho de la inexistencia de animales de tiro y de carga, que en otros espacios estuvieron

37. Alonso de Zorita, Introducción, p. 12. Cfr. Ignacio Romerovargas *Ibidem*.

presentes. La inexistencia fue cubierta por la fuerza y el esfuerzo de la población, por lo cual la idea y realidad de "Acumulación" fue ignorada. Hasta la actualidad los pueblos indios no acostumbraban acumular, y si se hace es para "gastarse" en las fiestas del patrón religioso en el casamiento, en el nacimiento del hijo o bien el día que la muerte está presente y así cada vez.

Es entonces un origen dual entre la creencia y el hecho material, cuestiones que originan la raíz de la construcción de la sociedad.

La naturaleza o esencia de ella, es su producto de la inexistencia: el esfuerzo, la voluntad que tienen como función dan la cohesión social junto al principio jurídico, al principio moral y religioso.

Por esta integración de la diversidad de manifestación de la cultura, es que se finca su naturaleza que se expresa en una sociedad que busca la armonía, pero debido a lo circunstancial tiene fin por lo cual se tiene la necesidad de apreciarla y cuidarla en todo tiempo, no sólo hacia el interior sino también buscarla y mantenerla con los pueblos circunvecinos. Hasta donde aparecen intereses encontrados.

El carácter dual cuyo método es el dualismo, nos lleva a conocer y comprender la estructura y organización del poder del Estado, por lo cual no puede ser reinal, imperial o excluyente y mucho menos puede acomodarse el sistema "esclavista" que nos impusieron los invasores. Este dualismo del poder, como se comprende, hace imposible la centralización del mismo ni quien lo representa o lo ejerce puede centralizarlo. Respecto de la autonomía de los pueblos funciona a favor de ese dualismo, pues ella es en cuanto relaciona de manera recíproca entre lo particular y general, entre la parte y el todo, entre el Calpolli y la Federación.

La función de esta estructura y organización de la sociedad es. lograr que las mujeres y hombres logren sus fines particulares y colectivos, mediante la forma que hemos mencionado arriba: el colectivismo.

b. Crítica a nuestro pensamiento original

El autor de la introducción a la obra de Alonso de Zorita, titulada "Relación de los Señores de la Nueva España" hecha por Germán Vázquez Chamorro en Madrid España en el verano de 1992 (p. 36).

La crítica anunciada consiste entre otras cosas adjetivar a Alonso de Zorita como "plagiarista" y "utópico" aun de otros objetivos. Esta caracterización está fundada a más no poder; sin embargo hemos considerado dejar en pie tales juicios y dar el porqué Zorita y nosotros estamos en el mismo mecate.

Para el caso nos conviene poner un ejemplo: "...estas tierras no son en particular de cada uno del barrio, si no en común del Calpolli y el que las posee no las puede

enajenar, si no que gose de ellas por su vida y las puede dejar a sus hijos y herederos".³⁸

En efecto, fray Alonso tiene razón en cuanto que el poseedor no la puede enajenar, sí puede dejarla a alguno de sus hijos, dependiendo del prestigio que tenga, pero no puede darla en calidad de "herencia", ésta no la conocimos.

Zorita no procede para resaltar el hecho de manera natural, pues no ha vivido en valde en España y a más la de ser Licenciado en Derecho.

Nos preguntamos: ¿Qué adjetivo nos dirá el doctor Germán Vázquez si llegara a leer nuestro escrito Anáhuak: ideología y Cultura? Ésta entre tantas preguntas nos ayudarán a redescubrir nuestro pasado indio y mesoamericano.

A nexos

Definición de Autonomía dada en el Decreto del Gral. Emiliano Zapata Salazar, 1916:

"...toda vez que nada hay más natural y respetable que el derecho que tienen los vecinos de un centro cualquiera de población, para arreglar por sí mismos los asuntos de la vida común y para resolver lo que mejor convenga a los intereses y necesidades de la localidad".³⁹

Síntesis de las propuestas sobre autonomía de organizaciones políticas, civiles, intelectuales y estudios de Lucio Leyva, recopilados por el Centro de Servicios Municipales "Heriberto Jara", A.C.

AUTONOMÍA DE LOS PUEBLOS INDIOS ES EL DERECHO A:

La democracia

1. Darse sus propias formas de elección para nombrar vigilar y deponer a sus gobernantes con acuerdo a sus tradiciones.

La propiedad

2. Poseer un territorio en propiedad colectiva de los pueblos delimitado y respetado por los pueblos circunvecinos, y por el Estado y la Federación.

La autoadministración

3. Economía de autosuficiencia

38. Fray Alonso de Zorita, *op. cit.*, p. 70.

39. Emiliano Zapata Salazar, "Decreto", Leyes Municipales, ed. CEHAN. México, 1982.

- a. Respecto a sus recursos naturales.
- b. La obligación de mantenerse y desarrollarse o sus propios recursos.
- c. Dar a su economía la orientación de autosuficiencia
- d. Hacer pactos entre el gobierno y los municipios sobre el monto de la contribución al Estado.

Las relaciones externas

4. Federarse con otros pueblos y sus respectivos municipios para formar regiones autónomas bajo los siguientes criterios: históricos, culturales, ecológicos, de intercambio, jurídico-políticos y económicos. Formular leyes municipales revisadas por el Congreso Local. En caso de fallas o contraposición con las leyes generales el pueblo hará la modificación si así lo reconoce. La aplicación de dichas leyes y en caso de inconformidad las autoridades externas intervendrán a pedimento. Los aspectos de salud, educación, vivienda y financiamiento para proyectos, serán conducidos mediante acuerdos entre el pueblo (sus gobernantes y la administración del Estado).

A **nexo z**

TOPONIMIA NÁHUATL

Temachtiani: Xochime Concepción Flores Arce

1. **Altepetl:** administrador de los recursos del pueblo.

Atl: agua
Tepetl: cerro

2. **Anahuaka:** de Anáhuak (gentilicio)

mujer y hombre de Anáhuak

3. **Anáhuak:** junto al agua:

Atl: agua
Nahuak: junto

4. **Cáhuil:** tiempo

5. **Cemanáhuac:** mundo todo el orbe.

Cen: todo (todo dispuesto junto al agua)
Mani: extendido, dispuesto
Atl: agua
Uak: junto o en

6. **Centlamanía:** lugar donde están todas las cosas.

Cen: todo
Mani: dispuesto
Nian o nican: aquí

7. **Centlapanía:**

Cen: todo
Tlapa: sobre, encima, fuera.
Nian o nican: aquí

8. **Cihuacohuatl:** el administrador de la diversidad del pueblo o un elemento de

la dualidad del hueytlatoacan cihuatl: mujer Cohuatl: serpiente

9. **Huehuetlatocan:** consejo de prudentes

(funciona como

asesor del Consejo del Gobierno) Huehue: viejo Tlatocan: gobierno

10. **Cohuayotl:** como origen y sostén de la humanidad;

origen de la proliferación Cohuatl: serpiente

11. **Cuatequitl:** trabajo de hermano

Cohuatón: gemelo Tequitl: trabajo

12. **Cuezcomatl:** depósito para guardar mazorca

13. **Elotl:** mazorca verde, si se prepara es comestible

14. **Hueytlatoani:** gran señor de la palabra

Huey: grande

Tlaloa: que tiene voz y mando

15. **Huytlatoacan:** asiento del gobierno

Huey : grande Tlatoa: señor Can: lugar

16. **Huexolotl:** guajolote.

Huey: grande Xolotl: misterioso o paje

17. **Ichtle:** fibra de maguey

18. **Ixachitlan:** toda la tierra frente al agua

19. **Matlaneuhtía:** prestar la mano; de vuelta

Mail: mano

Tlanahua: pedir prestado; o prestar

20. **Metí:** maguey

21. **Mexihco:** México

22. **Poyauhtlan:** señor de la niebla

Tlapoyahui: verbo transitivo, unipersonal de fenómeno natural: atardecer. En el arte de matizar el Ocaso.

23. **Hueyotliplan:** camino grande

Hueyi: grande Tli: camino Pan: sobre o en

24. **Tecamachalco:** fauce o quijada de piedra

Tetl: piedra Camachalli: quijadas Co: final

25. **Tepeyacac:** tepetl: cerro

Yacac: maíz o punta encima del cerro

26. **Tecalli:** tetl: piedra tecalco: en la casa de piedra

Calli: casa

27. - **Quechólac:** lugar que tiene pájaros quecholli

Quecholli: ave con cuello rojo Olli: lugar Quechitli: cuello
O11 i: hule Cuello de hule

28. **Tetzco:** lugar de piedra liza

Tetztl: piedra liza Co: lugar

Tetzmitl: lugar de planta siempre viva

29. **Azcapotzalco o Atzcapotzalco:** lugar

de danzantes (metáfora) el hormiguero Azcatl: hormiga
Potzalli: lleno Co: lugar

30. **Miahualxochitl:** flor de maíz tierno

Miahuatl: espiga Xóchitl: flor

31. **Pixca:** cosecha; tiempo de ciega.

32. **Quiotl:** poste que sale del maguey cuando

no se capa

33. **Teachcauh:** hermano mayor, representante

del pueblo

Te: pronombre indefinido para persona Achicauh: humano
mayor Achto: primero

34. - **Tonacacihuatl:** nuestra Madre Tierra: nuestro

sustento

To: nuestra Nacatl: carne Cihuatl: mujer

35. - **Tonacatecuhtli:** nuestro Padre Sol

To: nuestro Nacatl: carne

Tecuetli: señor figura de pájaro

36. - **Totomochtli:** hojas que cubren a la mazorca

destruidas pegadas a la caña Tototl: pájaro Mochitli: figura

37. - **Totonacapan:** región del Sustento Sagrado

Tototl: pájaro Nacatl: carne Co: lugar

38. - **Topile:** el que tiene mando

Pió: tener

E: que tiene

39. - **Xilotl:** elote tierno con el mechón fresco

40. - **Xolocotzin:** el Venerable Sabio Mágico